

28 de septiembre de 2010

**SRES. RUTA 4
PROGRAMA DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
AGUSTINAS 1235.PISO 3
SANTIAGO**

CODIGO: DH 4

EL MERCURIO CUERPO A - STGO-CHILE

17.52x11.84

13

Pág. 1



28.09.2010


17181060-4

Mapuches rechazan propuesta del Ejecutivo; piden incluir al Ministerio Público en las negociaciones

Gobierno: "Huelguistas pretendían estar por sobre el imperio de la ley"

- Fiscal nacional, Sabas Chahuán, dijo que por ley está impedido de retirar las acusaciones de delitos terroristas contra los comuneros que están en huelga de hambre hace 78 días.
- Ministro Hinzpeter declaró que los ayunantes "llegaron al límite" y que no es posible pedir que se incorporen jueces y fiscales porque "ello no está en nuestro sistema democrático".
- Monseñor Ezzati dijo: "Terminó mi rol. Yo no me puedo constituir en facilitador de diálogo con los otros Poderes del Estado".
- Luego de cinco días de reuniones, mapuches exigen ahora que se involucren en las tratativas los tres poderes del Estado.

LOS PASOS DEL GOBIERNO Y EL CESE DE LAS REUNIONES | C 2

EL MERCURIO CUERPO A - STGO-CHILE			
5.97x25.69	2	Pág. 2	
28.09.2010	17181080-6		

Huelga de hambre

Señor Director:

He leído con atención la carta de ayer enviada por el reconocido psiquiatra doctor Jorge Barros respecto del deber de intervenir "a cualquier costo" para resguardar la vida de los huelguistas de hambre. Desde una perspectiva estrictamente jurídica, y no sólo desde la dimensión ética, pues se trata aquí de revisar los deberes del Estado, la solución no parece ser tan simple.

En primer lugar, si bien es posible entender la huelga de hambre como un intento de suicidio, la gran diferencia entre estos casos y los otros que se citan no es "la intención" de los suicidas (del todo irrelevante para el derecho), sino que hay algunos casos en que detrás de la decisión de acabar con la vida se encuentra una perturbación mental que no permite decir que hay un acto libre y voluntario del suicida. En esos casos es legítimo para el Estado intervenir en una decisión malformada desde su inicio y suplirla por otra. En el caso de una huelga de hambre, el problema es altamente más complejo porque existe una decisión voluntaria y libre del huelguista y que además está amparada por otros derechos constitucionales. Desde esta perspectiva, creo que ambos casos no son analogables, y aquí ya pueden dividirse las opiniones respecto de si es lícito intervenir en este último caso (lo que personalmente me genera muchas dudas).

Sin embargo, llegados a este punto, la pregunta es otra: ¿tiene el ordenamiento jurídico las herramientas para intervenir en este caso? Habitualmente se argumenta —y la jurisprudencia lo ha refrendado en más de una oportunidad— que el derecho a la vida consagrado en la Constitución Política de la República permite a través del recurso de protección una tutela de la vida en contra de la voluntad del titular. Es decir, interpreta el "derecho a la vida" como si llevara insito un "deber de vivir", lo que resulta muy difícil de argumentar jurídicamente. De hecho, con la misma argumentación se defienden las transfusiones forzosas de sangre a aquellas personas que las rechazan por razones religiosas. Estas son algunas consecuencias de una defensa de la vida "a toda costa", incluso cuando ello entra en colisión con otros derechos garantizados por la Constitución, como la libertad de culto o la propia libertad de expresión. En el propio ejemplo que pone el doctor Barros, optar por la solución "a toda costa" es equivalente a forzar a la ex pareja a volver con el amante despedido luego de recibir la advertencia de que si no lo hace se quitará la vida cuando ello es el único mecanismo que logre impedirlo. Hay cosas a las que simplemente no estamos obligados.

JUAN IGNACIO PIÑA ROCHEFORT

Abogado

EL MERCURIO CUERPO A - STGO-CHILE		
12.86x9.77	3	Pág. 2



28.09.2010

17181084-0

¿Cuál fue la falta?

Señor Director:

Soy religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones y el domingo, junto a otras religiosas y religiosos, fuimos a la procesión de la Virgen del Carmen en el día de la oración por Chile, creyendo que sería un espacio para realmente rezar por nuestro país, sus problemáticas y profundas heridas. Caminamos toda la procesión como todas las personas con una pequeña pancarta que decía: "Paremos este Vía Crucis" y que llevaba un kultrún, y, sobre éste, una corona de espinas. Nos duele la situación de nuestros hermanos mapuches en huelga de

hambre y quisimos solidarizar con ellos en aquel espacio. En el caminar la gente se acercaba y nos preguntaba qué significaba el cartel y le explicábamos. Algunas personas nos lo agradecían.

Cuando llegamos de vuelta a la Plaza de Armas y mientras enrollábamos nuestro cartel me toma un hombre —carabinero de civil— y me dice que lo tengo que acompañar a la comisaría número 1 que estaba a dos cuadras de allí. Mis compañeras y compañeros religiosos que quedaban no me quisieron dejar sólo y me acompañaron. Cuento corto, estuvimos detenidos por alrededor de tres horas en un galpón enjaulados con el argumento del artículo 85 del código penal, la antigua detención por sospecha. Se nos argumentó que estábamos en una falta, pero ¿qué falta? A otro joven que estaba allí lo detuvieron por tener una polera con la bandera mapuche en el pecho. ¿Qué falta es esa?

FRANCISCO DE FERARI C., SS.CC.

EL MERCURIO CUERPO A - STGO-CHILE

18.1x20.16

2

Pág. 3



28.09.2010

17181126-7

Debate sobre la Ley Antiterrorista

En un rotundo fracaso terminó ayer la negociación, con intervención de la Iglesia, entre el Gobierno y comuneros mapuches en torno a los puntos que éstos planteaban, particularmente en relación con la Ley Antiterrorista y la situación que se vive con las acciones legales. La huelga de hambre durante 78 días de 34 comuneros mapuches formalizados (o algunos condenados) por dicha ley continuará. Extremando sus demandas, éstos ahora exigen la intervención de los demás poderes del Estado —Judicial y Legislativo—, así como del Ministerio Público. Evidentemente, estas exigencias sobrepasan el ordenamiento institucional del país y el Gobierno no puede acceder a ellas. Las organizaciones mapuches responsables de graves actos de intimidación mostraron frialdad y cálculo político frente a un Gobierno que pareció dispuesto a concesiones muy discutibles para que cesara la intimidación de los huelguistas que está en el núcleo de su actuación.

Sin duda, la discusión sobre la modificación de la legislación antiterrorista chilena despierta opiniones fuertemente encontradas, pero cuando se trata de precisar este tema, hay varias consideraciones que se suelen olvidar. Así, cabe recordar que la aplicación de la Ley N° 18.314 (sobre conductas terroristas y su penalidad, con sus diversas modificaciones) respondió a un clamor transversal durante el gobierno de la Presidenta Bachelet, lo cual es elocuente demostración de que éste es un problema del Estado de Chile, y no de una u otra coalición política. Por eso, las soluciones que se busquen deben estar orientadas por una visión de largo plazo, y no por los réditos o costos que supuestamente conlleve el apoyar o entabrar una fórmula u otra. Siendo así, es indispensable volver sobre las preguntas de fondo: ¿En qué posición quedaría el Estado de Chile frente al terrorismo en el futuro si se modificase ahora la ley en los términos que se han propuesto? ¿Subsistirían los mecanismos idóneos para la lucha contra una forma de delincuencia altamente compleja y desintegradora? ¿Se entregarían con estas modificaciones las señales correctas respecto del compromiso del Estado para con las

víctimas de atentados terroristas y con la sociedad?

Una huelga de hambre es el peor marco imaginable para tener esta discusión en condiciones conducentes a soluciones duraderas. La presión de los comuneros ha hecho fluctuar las soluciones contempladas, sea en cuanto a la consideración de los hechos que se les imputan o en cuanto a sus características personales. Pero, inevitablemente, las legislaciones fundadas en argumentaciones *ad hoc* (relativas a la solución de hechos específicos) o *ad hominem* (a personas determinadas) están condenadas al fracaso a poco andar. La discusión debe llevarse en dos planos diferentes: uno se refiere a la adopción de las medidas necesarias para solucionar el problema específico de los huelguistas; otro, a la revisión del estatuto antiterrorista en el largo plazo. Desde esta perspectiva, en la solución del primer conflicto no debería comprometerse más que una revisión pausada de la Ley Antiterrorista, y no una modificación urgente de su texto para aplicar un nuevo estatuto a los comuneros formalizados o condenados. Ambos planos deben trabajarse conjuntamente, pues poner todo el énfasis en la solución de la huelga puede hipotecar el futuro, beneficiando a movimientos terroristas que, anticipablemente, podrán aprovecharse de una legislación laxa.

Por otra parte, centrar todo en las soluciones de largo plazo podría llevar a un desenlace fatal entre los huelguistas, que causaría predecible conmoción interna y, además, resultaría muy complejo en el escenario internacional, que está claramente invitado a opinar luego de la intervención del Presidente Piñera en la ONU.

Los aspectos que merecen discusión ya están sobre la mesa: es necesario revisar la tipificación de los delitos terroristas y las presunciones de actividad terrorista. Ambos temas requieren un reposo que en este momento no existe, y precisamente por eso se han propuesto soluciones que se desenfocan del problema, como la revisión de la cuantía de las penas o la regulación procesal de su investigación. Cualquier reforma de esta ley debe contar con los tiempos necesarios para una discusión pausada y con visión de Estado, y no abordarse como una solución de urgencia para la contingencia.

Las exigencias de los comuneros mapuches sobrepasan el ordenamiento institucional del país y el Gobierno no puede acceder a ellas.

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE

28.59x18.79

2

Pág. 2



28.09.2010

17181216-7

Tras cinco días de conversaciones, representantes de los comuneros desestimaron acuerdo para deponer huelga:

Mapuches rechazan última propuesta del Gobierno y piden incluir a Fiscalía en diálogo

La Moneda criticó la postura de los huelguistas y afirmó que con la petición pretendían estar "sobre el imperio de la ley".

Obispo Ezzati dejó en duda que continúe su labor: "No me puedo constituir en facilitador del diálogo con otros poderes".



Ruptura. A las 17:45 horas, el vocero de los comuneros de Angol, Rodrigo Curipán, afirmó que no se había llegado a acuerdo. Minutos después, los representantes mapuches se retiraron de la casa de formación Betania en Concepción, donde se encontraban reunidos con el arzobispo Ricardo Ezzati y el subsecretario general de la Presidencia, Claudio Alvarado (arriba).

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE

18.92x19.33

3

Pág. 2



28.09.2010

17181240-4

8 1 2 4 0

FABIÁN ÁLVAREZ y DAVID MUÑOZ

A las 17.10 de ayer, nueve voceros de los mapuches en huelga de hambre abandonaron el Salón Pastoral 7 de la casa de formación Betania de Concepción, donde estaban reunidos con monseñor Ricardo Ezzati y el subsecretario de la Segpres, Claudio Alvarado, para juntarse a solas en una sala contigua.

A esa hora se definía la continuidad del ayuno que realizan en penales y hospitales del sur 35 mapuches, y monseñor Ezzati ya preveía que la situación era complicada. Durante los diez minutos que duró la cita a solas de los voceros, el arzobispo se paseó por las afueras, intranquilo y preocupado.

Su peor temor se hizo público a las 17.45 horas, cuando el vocero de Angol, Rodrigo Curipán, afirmó que no se había llegado a acuerdo. "En vista de que el Gobierno no ha sido capaz de resolver este problema, y en reiteradas oportunidades también nos señaló que esto dependía de los otros poderes, hoy hacemos un llamado a los demás poderes del Estado para que se sumen a esta mesa y busquemos en conjunto una solución", dijo.

Así, tras cinco días de negociaciones, que incluyeron además consultas internas entre los representantes de los di-

versos grupos de mapuches en huelga de hambre, los comuneros resolvieron no aceptar la propuesta de La Moneda.

Ésta llegó a estar plasmada en un documento de cuatro puntos, en que se señalaba que el Gobierno estimaba que no correspondía "perseverar en las querrelas terroristas presentadas en su oportunidad bajo la Presidencia de doña Michelle Bachelet".

Sin embargo, la piedra de tope fue la exigencia de los huelguistas, en cuanto a que el Ministerio Público también estuviera presente en el diálogo. Esto, porque el retiro de las querrelas por parte del Gobierno no implicaba que la Fiscalía, a su vez, no perseverara en la querrela invocando la Ley Antiterrorista.

Por su parte, en la mañana de ayer el fis-

cal Sabas Chahuán había señalado que "por ley estamos atados de mano para retirar las acusaciones". Y, en la tarde, fuentes del Ministerio Público recalcaron que el pedido de los mapuches era "inconstitucional", pues no corresponde sentarse a negociar la

forma en que se aplica la ley.

Aunque Alvarado no cerró la puerta a nuevas conversaciones con los voceros, La Moneda salió a criticar inmediatamente la respuesta de los representantes, haciendo hincapié en que era "imposible" que el Ministerio Público se sentara en una mesa de diálogo.

Mientras el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, señaló que "hay un límite para todo, y siento que estamos llegando al límite", la vocera Ena von Baer dijo que "las peticiones que están haciendo los sitúan por sobre la ley".


La reacción de los parlamentarios de la zona fue diversa. El senador RN Alberto Espina se cuadró con la postura del Ejecutivo, señalando que "suponer que en una mesa se pueden reunir el

gobierno, los parlamentarios, los fiscales y los jueces es romper la institucionalidad chilena". En la misma línea se expresó el diputado DC René Saffirio: "Hay una petición que es imposible de aceptar porque rompe absolutamente con el Estado de Derecho, que es pretender negociar los juicios con el Ministerio Público". Pero el senador PPD Jaime Quintana planteó que "si es un tema de Estado y el Gobierno tiene el rol de liderar las negociaciones, creo que dialogar con los tres poderes no es algo que pueda ser desechado".

Postura de Ezzati

Por su parte, monseñor Ezzati dejó en duda que continúe su participación como facilitador en nuevas instancias. "Mi etapa en ese sentido concluyó", dijo, recalcando que "el problema es que le están pidiendo a uno de los poderes del Estado que haga también lo que tienen que hacer los otros poderes del Estado, y naturalmente el Ejecutivo no puede hacer eso".

Sin embargo, aseveró que "la situación de los presos que están en huelga de hambre amerita que de verdad todos los poderes del Estado reflexionen sobre el paso que pueden dar, para colaborar a la solución del problema".

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE			28.09.2010
17.36x8.6	4		Pág. 2

■ Las diversas posiciones al interior de los representantes

"Las posiciones no fueron uniformes dentro de todos los representantes y eso influye a la hora final de un acuerdo", expresó ayer el subsecretario Claudio Alvarado. Y acotó que "el viernes (tras la reunión en el arzobispado de Concepción), me quedé con la convicción de que un grupo de los representantes estaba total y absolutamente conforme con las propuestas del Ejecutivo. Si posteriormente se cambió de opinión y el colectivo tomó una decisión distinta, lamentablemente yo no lo puedo evitar".

Precisó que el grupo que ese día estaba por aceptar el acuer-

do era el de Biobío. Estos son ocho de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) y cuyo líder es Héctor Llaitul. Sus voceros de la zona de Lleu Lleu anoche en un comunicado instaron a incluir nuevos cambios a la ley Antiterrorista en trámite en el Congreso y dijeron que ésta podría ser una opción para deponer la huelga.

El grupo opositor fue el de La Araucanía. Jaime Huenchullán y Víctor Queipul, de la comunidad Temuicui Autónoma, fueron los más duros. A esta postura se unieron los 13 ayunantes de Temuco, pese a adherir a la CAM.

Votación

Durante la tarde de hoy el Senado debe votar el informe de la Cámara en el que se rechazó en su mayoría el proyecto del Ejecutivo para modificar la Ley Antiterrorista. Lo más probable es que lo obrado por los diputados sea rechazado para que la iniciativa vaya a comisión mixta.

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE

19.85x16.35

5

Pág. 2



28.09.2010

17181247-1

Tras interrogatorio y dos careos, quedó recluso en Cárcel de Alta Seguridad: Juez deja detenido a Villanueva por integrar la dirección del FPMR cuando se decidió matar a Jaime Guzmán

Aunque dijo que en 1989 ya no estaba en la jefatura del movimiento, hay pruebas que lo complican. Sólo admitió participación en el secuestro del militar Carlos Carreño.

CINTHYA CARVAJAL

Pasadas las 15.30 horas de ayer, el ministro Mario Carroza terminó un segundo careo al que sometió al ex frentista Enrique Villanueva Molina (59), quien había llegado a las 8 de la mañana al 34° Juzgado del Crimen de Santiago para ser interrogado en el marco de la investigación por el crimen del senador UDI Jaime Guzmán.

Allí, el llamado "comandante Eduardo" declaró por tres horas y media como inculpaado y luego fue careado con Humberto López Candía, ex informante de la Dirección de Seguridad Pública, conocida como "La Oficina".

López Candía, quien cumple una condena de 10 años y 300 días por el caso "cartas bomba", sindicó a Villanueva como miembro de la cúpula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) e informante de "La Oficina". Ayer

declaró que se juntaba habitualmente con Villanueva en un café del centro.

Terminado el trámite, el magistrado lo dejó detenido en libre plática en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS). Sin embargo, a la hora de almuerzo fue trasladado nuevamente por Gendarmería —con grilletos y esposas— al 34° juzga-

do. Esto, por cuanto un testigo identificado como Juan Manuel López Toticaguena reconoció parte de la versión de López Candía y, tras ver una foto y tener un careo con Villanueva, reconoció al "comandante Eduardo".

Éste insistió ayer al ministro en que no participó en el crimen, porque no formaba parte de la cú-

pula del frente al momento del atentado, pues había sido sancionado y se retiró en 1989.

Sin embargo, hay pruebas en el proceso que demuestran que sí estuvo en la dirección del FPMR, y por las cuales sería procesado.

En una entrevista en 1991 a un medio mexicano, Villanueva —en calidad de vocero del FPMR y un mes después del asesinato de Guzmán— apoyó el crimen, declarando que el senador de la UDI "bien ajusticiado está". Ayer, durante el interrogatorio, reconoció la entrevista, pero sostuvo que había "sido sacado de contexto".

El propio FPMR lo presentó en esa entrevista como un miembro de la dirección. Así también le aseguró en 1997 Galvarino Aprobaza, el número 1 del frente cuando fue asesinado Guzmán, quien sostuvo que "siguió en las filas y en tareas vinculadas al trabajo de dirección hasta 1992".

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE

20.08x13.23

6

Pág. 2



28.09.2010

17181249-3

Villanueva dijo en 2001 haberse enterado después del asesinato que el grupo de Hernández Norambuena, apoyado por Apablaza, era el autor.

Pero en la entrevista que dio Mauricio Hernández en Brasil, donde cumple condena por el secuestro de Washington Olivetto, éste sostuvo que la dirección nacional del FPMR tomó la decisión de atentar contra Guzmán de manera colectiva y que Villanueva participó de la reunión.

Lo único que ayer reconoció este último fue su participación en el secuestro del comandante Carlos Carreño, plagiado en 1987 por el FPMR y trasladado en un vehículo a Brasil. En este país, el "comandante Eduardo" lo cuidó y estuvo cuando lo entregaron. Es-

tos antecedentes serán enviados a la Fiscalía Militar, donde se investigó el caso.

El nombre de Villanueva surgió en abril de 1997, cuando "La Nación" publicó que el FPMR denunciaría a un ex militante cercano a la dirección nacional por haber sido colaborador de "La Oficina". "La Tercera" identificó a Villanueva como el "comandante Eduardo" y como quien fue el vocero del FPMR en una entrevista en mayo de 1991, un mes después del crimen de Guzmán.

Tras esta identificación partió a Cuba, antes de que el ministro Hugo Dolmestch —entonces a cargo de la causa— lo interrogara. Luego se fue a Venezuela, donde contestó un exhorto de 14 preguntas en 2001.



Diligencias.

El ministro Mario Carroza tiene un plazo de cinco días para resolver si procesa o no al ex frentista Enrique Villanueva (arriba).




MANUEL HERRERA

■ Presidente de la Suprema garantiza debido proceso a Apablaza

El presidente de la Corte Suprema, Milton Juica, garantizó un debido proceso al ex frentista Galvarino Apablaza, quien enfrenta en Argentina una semana clave ya que la Comisión Nacional de Refugiados (Conare) resolverá si le concede o no la calidad de refugiado político.

"El sistema chileno garantiza eso y mucho más. No hay ninguna duda de que la persona que venga a ser juzgada en Chile va a tener todas las garantías de un debido proceso", sostuvo a "El Mercurio".

La Corte Suprema argentina concedió hace unas semanas la extradición del ex frentista, pero sujeto a lo que resuelva la Conare.

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE			
9.47x8.52	5	Pág. 5	
28.09.2010	17181295-4		

8 1 2 9 5

Aucán Huilcamán abordará problema mapuche en Fundación Jaime Guzmán


La semana pasada, el director ejecutivo de la Fundación Jaime Guzmán, Jorge Jaraquemada, llamó por teléfono al werkén del Consejo de todas las Tierras, Aucán Huilcamán, para ofrecerle asistir al *think tank* y exponer su posición frente al conflicto que hoy tensiona al Gobierno.

La propuesta se enmarca en la serie de charlas que en dicha entidad ya han realizado figuras como Francisco Vidal, Eugenio Tironi y Enrique Correa, entre otros, en las que abordan temas políticos de la coyuntura.

Para sorpresa de muchos, el dirigente aceptó, y el próximo jueves, una de las voces más conocidas en

el mundo mapuche romperá el silencio que ha mantenido en medio de la crisis de los comuneros en huelga de hambre para contar detalles de la situación actual del problema, marcado por el fracaso de las negociaciones debido a la intransigencia de algunos representantes mapuches.

En la audiencia, el interés por sus palabras está garantizado, considerando que entre quienes estarán escuchando a Huilcamán en la charla del jueves habrá un grupo de profesionales ligados a la fundación que actualmente trabajan en el Gobierno.

ESTRATEGIA - STGO-CHILE			
8.84x15.68	5	Pág. 25	
28.09.2010	17182089-6		

Gobierno: Peticiones de Huelguistas Están por Sobre la Ley

Pese a las intensas gestiones y conversaciones que ayer sostuvieron los dirigentes de los mapuches procesados con el gobierno, no se llegó a acuerdo, y los manifestantes anticiparon que continuarán con la medida de presión. No sólo eso, han seguido aumentando sus peticiones, ya que ahora sus dirigentes exigieron como condición para deponer la huelga de hambre que los tres poderes del Estado se sienten a dialogar y así asegurar que se cumplan sus exigencias.

Luego de la reunión del

subsecretario Claudio Alvarado con monseñor Ricardo Ezzati, y los representantes de los 34 comuneros, el Ejecutivo reaccionó con molestia.

La ministra vocera de Gobierno, Ena von Baer calificó la actitud como "intransigente", manifestando que "la petición que ellos están haciendo es situarse por sobre la ley. En Chile existe el Estado de derecho y la independencia de los distintos poderes del Estado, por tanto, nosotros lamentamos que ellos estén en esta posición, pues se están situando por sobre la ley".



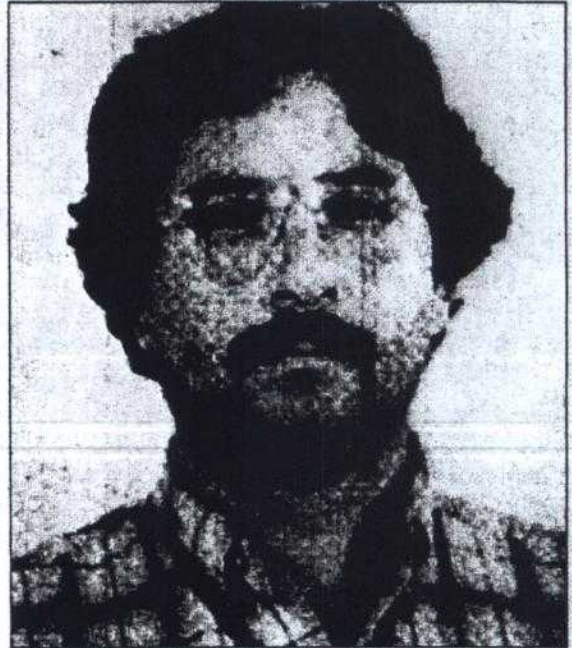
■ **LEY ANTITERRORISTA EN SENADO.** Una reunión para analizar las diferencias entre los textos aprobados por el Senado y la Cámara de Diputados al proyecto que modifica la Ley Antiterrorista, realizó la comisión de Constitución, junto a los ministros del Interior, Rodrigo Hinzpeter, y de Justicia, Felipe Bulnes. La presidenta senadora Soledad Alvear (DC), señaló que espera que hoy se conforme la comisión mixta.

LA NACION - STGO-CHILE				28.09.2010
22.41x11	3	Pág. 5		17181611-6


En cinco días, tribunal resolverá si lo procesa en el caso

Ex frentista Villanueva queda detenido en la CAS

►► Antes de disponer su ingreso a la Cárcel de Alta Seguridad, el juez Carroza lo interrogó como inculcado en la Indagación por el asesinato del senador (UDI) Jaime Guzmán.



El magistrado además careó ayer a Enrique Villanueva Molina (foto del expediente) con el ex agente de La Oficina, Humberto López Candia.

LA NACION - STGO-CHILE				28.09.2010
13.58x9.46	4	Pág. 5		17181616-1

ANDREA CHAPARRO

ANTES DEL FIN de semana, el ministro en visita Mario Carroza deberá resolver si dicta o no procesamiento contra el ex dirigente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) Enrique Villanueva Molina, luego que ayer dispusiera su ingreso a la Cárcel de Alta Seguridad (CAS).

El ex frentista es indagado por su presunta participación en el asesinato del senador (UDI) Jaime Guzmán, ocurrido el 1 de abril de 1991.

El magistrado ordenó su detención luego de tomarle una extensa declaración, en calidad de inculpado. Poco después, también lo careó con el ex agente Humberto López Candia, quien perteneció a la Dirección de Se-


guridad Pública del gobierno de Patricio Aylwin, más conocida como La Oficina.

Actualmente, López Candia cumple condena en la cárcel de San Miguel por su participación en el envío de dos cartas bombas, a la embajada de Estados Unidos y al abogado Luis Hermosilla, en 2001.

Las diligencias que se realizó en dependencias del 34° Juzgado del Crimen de Avenida Pedro Montt, se extendieron hasta pasado el mediodía.

Sobre el interrogatorio, el magistrado explicó que sus indagaciones apuntan a quiénes tomaron "la decisión colectiva" de atentar contra la vida del senador Guzmán en el Frente, pues ya "se conoce quienes fueron los autores materiales (del crimen)", comentó.

Desde el gobierno, en tanto, se valoró ayer la decisión adoptada en el caso. **LN**

LA NACION - STGO-CHILE			
8.13x7.12	5	Pág. 5	
28.09.2010	17181622-8		

Qué gatilló la diligencia

» El nombre de Villanueva Molina salió a la palestra el pasado 1 de septiembre, cuando Chilevisión transmitió una entrevista al ex dirigente del FPMR Mauricio Hernández Norambuena (en la foto) desde Brasil, donde cumple condena por el secuestro del publicista carioca Washington Olivetto.



El ex frentista entrega nuevos antecedentes del caso, la investigación en Chile se reabre y comienzan las diligencias. En ese reportaje, dice que la decisión de matar a Guzmán fue tomada por la dirección del frente, menciona a Villanueva Molina como parte de la cúpula y desliza que éste habría sido informante de La Oficina. Esto último coincide con lo dicho por López Candia.

LA NACION - STGO-CHILE			28.09.2010
21.49x19.33	2		Pág. 6

Después cita de tres horas, representantes comuneros rechazaron propuesta del Ejecutivo

Mapuches endurecen postura y prosiguen huelga de hambre

►► Ayunantes solicitaron la constitución de una nueva mesa negociadora con la representación de los tres poderes del Estado. Mientras, el gobierno cuestionó nuevo escenario.



Infructuosos resultaron los esfuerzos de la mesa de diálogo instaurada por el Ejecutivo para deponer la huelga de hambre de los comuneros mapuches.

LA NACION - STGO-CHILE

9.75x15.51	3	Pág. 6
28.09.2010	17181633-0	


M. ROMERO/ F. DUARTE

ERA UN ESCENARIO que La Moneda intufa. Por la mañana de ayer -previo a la reunión en el Arzobispado de Concepción, entre monseñor Ricardo Ezzati, los representantes de los comuneros en huelga de hambre y el subsecretario de la Presidencia, Claudio Alvarado- el ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter había dicho que "a veces es frustrante darse cuenta que uno quiere avanzar y que hay intransigencia del otro lado".

De ahí que no tomó por sorpresa la decisión de los 34 mapuches de continuar con el ayuno, que se extiende por 79 días, exigiendo que el gobierno se comprometa a retirar la Ley Antiterrorista a los mapuches, potestad que está en manos del Ministerio Público. Sin embargo, esto fue nuevamente rechazado por el Ejecutivo. "Sus peticiones los sitúan por encima de la ley, en Chile hay independencia de los poderes del Estado y el gobierno ya ha hecho todo su esfuerzo para terminar con la huelga", dijo la portavoz Ena von Baer. De manera que el gobierno mantiene sólo el ofrecimiento de reformular las querellas por Ley Antiterrorista -en cuatro casos-, para que los mapuches sean juzgados por delitos comunes. Otra de las peticiones de los mapuches es la constitución de una nueva mesa de negociaciones en que estén representados,

además los poderes Legislativo y Judicial.


"En vista de que el gobierno no ha sido capaz de resolver este problema, hacemos un llamado a los demás poderes del Estado para buscar en conjunto una solución al problema de la huelga", dijo Rodrigo Curipán, vocero de los huelguistas de Angol. En esta mesa no tendría ningún rol el que hasta ayer fue el "facilitador" del diálogo, monseñor Ricardo Ezzati, quien ayer anunció que su tarea terminó. "No me corresponde constituirme como facilitador de diálogo con otros poderes. Eso sería una arrogancia y una soberbia de parte mía", dijo. **LN**

LA NACION - STGO-CHILE			28.09.2010
12.87x3.79	4		Pág. 6

FISCAL CHAHUÁN DESLIGÓ RESPONSABILIDAD


El fiscal nacional Sabas Chahuán salió al paso ayer de las solicitudes que tanto los representantes de los comuneros mapuches en ayuno, como el propio monseñor Ricardo Ezzati, han hecho sobre la posibilidad de retirar las querrelas por Ley Antiterrorista que pesan sobre algunos de los comuneros en huelga.

"La fiscalía está aplicando la ley vigente, porque los fiscales a cargo de las investigaciones estiman que emboscar y acribillar la comitiva de un fiscal se encuadra dentro de la Ley Antiterrorista", dijo Chahuán ayer al diario *La Segunda*. De manera que señaló que "éste es un problema que excede lo que es un proceso penal".

LA NACION - STGO-CHILE		
4.93x10.68	5	Pág. 6
28.09.2010	17181636-3	
8 1 6 3 6		

Comisión del Senado da "señal política"

►► Como una "señal política" fue vista la sesión extraordinaria de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, en la que ayer se revisaron las principales diferencias entre los informes emanados por la sala y la Cámara de Diputados respecto a la tramitación de la reforma a la Ley Antiterrorista. El presidente de la instancia, el senador UDI Hernán Larraín, afirmó que "queremos evaluar bien el informe de la Cámara", agregando que "el tercer trámite no requiere siempre de informe de comisión, pero nosotros quisimos dar una señal de nuestro interés". Se espera que hoy martes el proyecto se vote en la Sala y si ahí es rechazado el informe de la Cámara Baja, se tendrá que conformar una comisión mixta para la tramitación de la iniciativa.

LA NACION - STGO-CHILE			
5.23x9.04	6	Pág. 6	
28.09.2010	17181637-4		

8 1 6 3 7

DESDE



@CAROLINA_TOHA *Diálogo gobierno-comuneros comenzó el jueves, se debe persistir hasta encontrar una solución.*

@ ANDRESCHADWICKP *Va quedando claro que los comuneros mapuches estan pidiendo cosas imposibles.*

@ CANTERSENADOR EI *Gobierno demostró flexibilidad, ahora les toca a los comuneros mapuches.*

LA TERCERA - STGO-CHILE		28.09.2010	
22.35x29.5	2	Pág. 4	17180424-7

Ezzati abandona mesa de diálogo tras nuevas demandas de los mapuches en huelga

- ▶ Representantes de los huelguistas buscan que el Ministerio Público se sume a negociaciones.
- ▶ El prelado dijo que no le corresponde mediar con otros poderes.



▶ Tres horas duró la reunión entre el gobierno y la Iglesia con los representantes de los comuneros. FOTO: CAMILA LASSALLE

REACCIONES



"Los comuneros se sitúan hoy en una posición absolutamente intransigente".

Ena von Voss



"No me corresponde a mí constituirme como facilitador de diálogo con otros poderes".

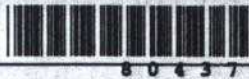
Ricardo Ezzati

LA TERCERA - STGO-CHILE

14.19x28.79

3

Pág. 4



28.09.2010

17180437-1

8 0 4 3 7

**Mauricio Donoso y
Joaquín Peñailillo**

A las 17.15, el arzobispo Ricardo Ezzati comenzó a pasearse, solo e intranquilo, por los pasillos de la casa pastoral Betania de Concepción, donde ayer se efectuaron las conversaciones entre el gobierno y los mapuches en huelga para una solución al ayuno que hoy suma 79 días.

El prelado de Concepción acababa señalarle a los representantes de los comuneros que una negativa al ofrecimiento del Ejecutivo de retirar las querrelas por Ley Antiterrorista para desactivar el movimiento pondría fin a este proceso de conversaciones, en que él oficiaba como mediador.

Treinta minutos después, el vocero de los mapuches detenidos en Angol, Rodrigo Curipán, comunicaba oficialmente que la huelga de hambre se mantenía en pie y que, debido a que no les bastaba el ofrecimiento del Ejecutivo, emplazaban al Ministerio Público y al Congreso a sumarse a las conversaciones en busca de asegurar igual disposición de esos poderes del Estado.

"No me corresponde a mí constituirme como facilitador de diálogo con otros poderes, eso sería una arrogancia de parte mía. Mi etapa en este sentido concluyó. No depende de mí si sigo en esto, porque fui facilitador del diálogo entre el Poder Ejecutivo y los comuneros", dijo Ezzati, tras el encuentro que se prolongó tres horas.

El fracaso en las conversaciones se produce tras una confrontación de posturas entre los comuneros mapuches de la Octava Región y los de Temuco (ver infografía página 6).

"Lamentablemente, las posiciones no fueron uniformes dentro de todos los representantes (mapuches) y eso indudablemente que influye a la hora final de un acuerdo", afirmó el subsecretario de la Segpres, Claudio Alvarado, quien ha representado al gobierno.

Alvarado insistió en que resultaría inconstitucional inmiscuirse en otro poder del Estado, por lo que las nuevas demandas de los co-

bito del gobierno.

Al respecto, el fiscal nacional, Sabas Chahuán, dijo ayer que la recalificación de las querrelas "es un problema que excede con creces lo que es un proceso penal". Fuentes del Ministerio Público dicen que el tema está en manos del Congreso.

División de comuneros

Fuentes ligadas a las conversaciones señalan que mientras los representantes de los comuneros de Concepción y Lebu estaban proclives a firmar un acuer-

do, voceros de Angol y Temuco insistieron en que el Ejecutivo les garantizara interceder ante la fiscalía para recalificar los delitos.

Mientras Rodrigo Curipán, Erick Millán y al lonco de Angol, Víctor Queipú -quien tiene a su hijo y un hermano detenidos- son los representantes más reacios a la suscripción de un acuerdo, los voceros de Concepción, Natividad Llanquileo y Pamela Pessoa (pareja del líder de la CAM, Héctor Llattul), eran proclives al término de la huelga. ●

LA TERCERA - STGO-CHILE

13.98x22.63

4

Pág. 4



28.09.2010

17180441-6

8 0 4 4 1

Senado dará tramitación rápida a ley antiterrorista para zanjar diferencias con la Cámara

José Miguel Wilson

Una convocatoria extraordinaria para que el Senado se sione hoy a las 15:15 es la apuesta con la que el gobierno y la oposición pretenden agilizar la tramitación de la ley antiterrorista.

La iniciativa es una de las últimas herramientas legislativas para intentar poner fin a la huelga de hambre de procesados mapuches. Sin embargo, a diferencia de los cambios en torno a la justicia militar, donde ya existe consenso, en el cuerpo legal sobre conductas terroristas no existe acuerdo entre oficialismo y oposición, ni entre el Senado y la Cámara.

La sesión extraordinaria, que debe ser refrendada hoy por los jefes de bancadas, fue acordada ayer en una reunión informal de la Comisión de Constitución, presidida por Soledad Alvear.

Según explicó la senadora DC ayer se analizó la votación en la Cámara Baja que rechazó

gran parte de la propuesta legal que había efectuado en los días previos el Senado.

De la reforma sólo se salvó íntegramente un artículo que define el delito terrorista y elimina la presunción de producir temor en la población. Además, la Cámara aprobó sólo la mitad de otro artículo que restringe la invocación del delito terrorista para

hechos como el parricidio.

"Se dieron cuenta de cuáles son las diferencias entre el proyecto aprobado en el Senado y en la Cámara", dijo la parlamentaria, quien anunció que el titular del Senado, Jorge Pizarro, consultará a los comités "si hay acuerdo para citar mañana (hoy) mismo a una sesión de la sala con el fin de recibir el informe de la Cámara y votar".

La intención de algunos senadores es que antes de la 16 horas se rechace el informe de la Cámara -salvo en el artículo y medio, donde existe consenso- y así forzar inmediatamente una comisión mixta, para que se constituya a más tardar el miércoles para comenzar a resolver las discrepancias entre diputados y senadores.

La pasada votación de la Cámara, donde la Concertación se abstuvo o rechazó, junto a un grupo minoritario de diputados oficialistas, generó malestar en el Senado. ●

HUELGUISTAS

Diputado UDI afirma que huelga es parcial

El diputado de la UDI Enrique Estay de la IX Región señaló ayer que tiene información fidedigna respecto de que algunos comuneros en huelga estarían recibiendo suplementos alimenticios marca Ensure. El director regional de Gendarmería, Marcos Fuentes, dijo que "es una huelga líquida. En su oportunidad se puso a disposición complemento alimenticio, pero lo rechazaron".

LA TERCERA - STGO-CHILE			28.09.2010
28.13x25.92	2		Pág. 6

Comuneros presos en La Araucanía lideran postura contraria a deponer la huelga

- ▶ Rodrigo Curipán y Eric Millán, voceros de los huelguistas de la IX Región, han sido los más duros.
- ▶ Detenidos en la Región del Biobío estarían dispuestos a deponer el ayuno para seguir negociando.
- ▶ Pese a las diferencias, los 34 mapuches mantienen un pacto de no ceder hasta que exista consenso.

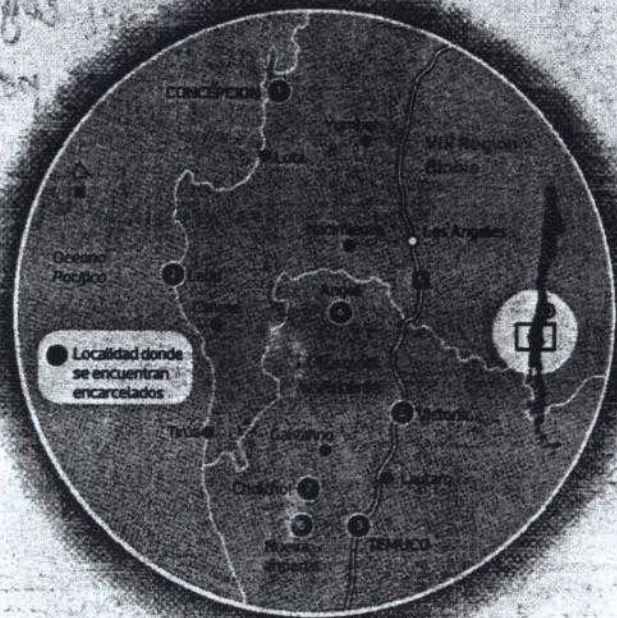
BIOBIO

POR DEJAR LA HUELGA

Todos los presos del Biobío están proclives a deponer la huelga para seguir negociando sin ayuno. Su líder, Héctor Llaitul, reconoce los esfuerzos del gobierno y ha culpado de la huelga de hambre a la Intransigencia del Ministerio Público. "El análisis que tenemos es que el Ministerio Público fue el responsable de la huelga de hambre", dijo ayer.

EL LIDER

Héctor Llaitul Carrilanca ● Asistente social, 40 años, casado. Es investigado por asociación ilícita terrorista, asociación ilícita común, amenazas terroristas, homicidio frustrado, robo con intimidación y hurto de madera. Es el líder de la CAM.



OTROS REOS

- Ramón Llanquileo
- Lulu Meneses
- José Huenuche
- Jonathan Huilcal
- Eduardo Palmeil
- Carlos Muñoz
- Juan Parra


PENALES

- **CONCEPCIÓN** N° de detenidos: 6
- **LEBU** N° de detenidos: 2
- **TEMUCO** N° de detenidos: 15
- **ANGOL** N° de detenidos: 4
- **VICTORIA** N° de detenidos: 4
- **NUEVA IMPERIAL** N° de detenidos: 1
- **CHOLCHOL** N° de detenidos: 2

79

DIAS EN HUELGA

cumplen hoy los comuneros mapuches repartidos en siete penales del Biobío y La Araucanía.

LA TERCERA - STGO-CHILE			
7.4x18.51	3	Pág. 6	
28.09.2010	17180449-4		

LA ARAUCANIA

RECHAZAN OFERTA

Los huelguistas de La Araucanía abogan porque sea el Ministerio Público el que retire las acusaciones por delitos sancionados por la ley antiterrorista y se niegan a deponer la huelga hasta que la fiscalía se pronuncie. Los voceros, Rodrigo Curipán y Eric Millán, exigen "una política de Estado" para que terminen las investigaciones por la ley antiterrorista.

LIDER


Mauricio Huaquilao Huaquilao

Ex estudiante de Historia y Geografía, de 33 años. Se le investiga por incendio, incendio terrorista, amenazas terroristas y homicidio frustrado. También ha sido identificado como integrante de la CAM.



OTROS REOS

Luis Traical	●	José Millacheo	●
Pablo Canio	●	José Queipul	●
Pedro Cheuque	●	Lorenzo Curipán	●
Sergio Catrillaf	●	Eduardo Osses	●
Daniel Canio	●	Victor Llanquileo	●
Ángel Reyes	●	Victor Queipul	●
Jorge Cayupán	●	Camilo Torts	●
Rancisco Cayupán	●	Felipe Huenchullán	●
Elvis Millán	●	Huaquilaf Cadín	●
Eliseo Ñirripil	●	Andrés Gutiérrez	●
Marco Millanao	●	Luis Marileo	●
Claudio Sánchez	●	José Ñirripil	●
Fernando Millacheo	●		

LA TERCERA - STGO-CHILE				28.09.2010
15.46x19.32	2	Pág. 27		17180956-7

Un resultado positivo para la democracia en Venezuela

Dependerá del Presidente Chávez que el espacio ganado por la oposición y el veredicto popular expresado en la elección del domingo sean respetados.

EL RESULTADO DE la elección parlamentaria del domingo en Venezuela representa, sin duda, el mayor cambio en el mapa político de ese país desde 2005, cuando la oposición dejó la Asamblea Nacional en manos del oficialismo, al marginarse de los comicios de ese año en un intento por deslegitimarlos. Así, mientras hoy militan en partidos afines al gobierno 160 de los 165 diputados del Legislativo unicameral, a partir de enero próximo habrá 61 escaños -más de un tercio del total- ocupados por la oposición. Esto es saludable para la democracia venezolana, pues ahora la oposición tendrá presencia institucional allí donde nunca debió perderla: en el Congreso del país, el espacio por antonomasia para el debate político democrático.

El buen resultado opositor es más destacable aun por haber sido obtenido en un terreno y con reglas sesgadas hacia el oficialismo. Esto se ha manifestado en los procesos electorales -como lo ha hecho ver el sistema interamericano de DDHH-, en el uso de la red estatal de medios para hacer campaña por el gobierno, con la intervención directa del propio Presidente Chávez; en la utilización de recursos públicos para impulsar la plataforma oficialista; en la discutible inhabilitación de candidatos y la objeción a los procesos de recolección de firmas para convocar consultas; y en la falta de entrega de los registros electorales completos, entre otros.


Asimismo, la composición de la nueva Asamblea Nacional pone en evidencia que los cambios en el diseño de las circunscripciones electorales, vigentes desde esta elección, estaban destinados a inclinar la balanza hacia el gobierno, pues con más del 51% de los votos a nivel nacional, la oposición no tendrá más que

el 40% de los diputados en la Asamblea.

La oposición ha celebrado su regreso al Legislativo y su mayoría en la votación popular como una victoria. El resultado refleja que la unidad que lograron sus miembros en esta ocasión -tan elusiva y frágil en el pasado- rinde frutos. Fuera de la Asamblea, sus posibilidades de ser un contrapeso al poder del Ejecutivo y de fiscalizar sus actos eran virtualmente nulas, y son muy pocos los que aún defienden la decisión de boicotear los comicios de 2005. Sin embargo, le queda por delante el enorme desafío de demostrar que es capaz de conformar una oposición orgánica y consistente en sus postulados, terreno en el cual ha demostrado hasta ahora poca eficacia y que ha sido un factor que ha contribuido al debilitamiento de la democracia y las instituciones venezolanas.

El gobierno del Presidente Chávez deberá enfrentar ahora un escenario muy diferente, al existir formalmente una oposición con la que deberá coexistir en el Congreso y que probablemente rechazará algunas de las propuestas legislativas que hasta ahora se aprobaban sin contrapeso. Ello pondrá a prueba la voluntad democrática del gobierno, ampliamente cuestionada tanto dentro como fuera de Venezuela, por los pasos que ha dado hasta ahora en orden a controlar los poderes del Estado y limitar los focos de oposición existentes.

El desafío es especialmente importante para el Presidente Hugo Chávez, poco acostumbrado a compartir el escenario político y quien aspira a una tercera reelección en 2012. En un régimen como el que encabeza, dependerá fuertemente de su voluntad personal que los espacios legítimamente ganados por la oposición y el veredicto popular expresado en las elecciones del domingo sean respetados.

DIARIO FINANCIERO - STGO-CHILE			28.09.2010
24.41x12.3	4		Pág. 36

8 0 7 7 1

VOCERA DE HUELGUISTAS MAPUCHES PIDIÓ APOYO A LOS OTROS PODERES DEL ESTADO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Fracasa negociación entre gobierno y comuneros


- Además, Comisión de Constitución del Senado rechazó cambios a Ley Antiterrorista.

C. BETANCOURT

Comisión de Constitución del Senado sesionó para analizar las modificaciones de la Ley Antiterrorista, sin embargo, no hubo acuerdo.



“Ojala el ánimo y disposición de todos sea los mismos. Llegar a un final feliz”, dijo Claudio Alvarado.

DIARIO FINANCIERO - STGO-CHILE				28.09.2010
13.48x16.77	5	Pág. 36		17180782-4

C. BETANCOURT

Tal como se había especulado, no se logró un acuerdo para las modificaciones a la Ley Antiterrorista. En una sesión extraordinaria de la Comisión de Constitución del Senado, se buscaba alcanzar un consenso previo sobre las modificaciones a la citada legislación, específicamente en el punto que fue reingresado por los diputados y que busca excluir el ataque incendiario contra la propiedad privada como delito terrorista. Esto previo a la revisión del texto que realizará hoy la Cámara Alta. Si no se logra coincidir con la votación de los diputados y aprobar los puntos

ingresados por la Cámara, el proyecto de ley deberá ingresar a la Comisión Mixta, que debería sesionar el jueves. Todo esto, en un escenario donde a pesar de los llamados del Ejecutivo y las diversas gestiones, los comuneros no deponen la huelga de hambre

que ya cumple 78 días.

Sin acuerdo

La vocera de los huelguistas del penal El Manzano de Concepción, Natividad Llanquileo, declaró que no se llegó a acuerdo con el gobierno debido a que éste

señala que no se puede hacer más, ante lo cual, realizó un llamado a los otros poderes del Estado a que "pongan de su parte para dar solución a este conflicto".

En respuesta inmediata, el subsecretario de la secretaría general de la Presidencia, Claudio Alvarado, indicó que la voluntad del gobierno siempre ha sido dialogar en torno a los tres puntos que se habían planteado: la Ley Antiterrorista, los testigos protegidos y las actuales acciones legales. Frente a la petición de la vocera de los comuneros, Alvarado afirmó que el Ejecutivo se encuentra imposibilitado de concretar dicha solicitud. Incluso, defendió la propuesta hecha ante las familias de los comuneros mapuches, de quitar el patrocinio de las querrelas por Ley

Antiterrorista presentadas con los 35 detenidos. Esto, luego de las críticas hechas por el abogado defensor Adolfo Montiel, quien declaró a una radio que la medida "no soluciona en nada" la situación procesal de los involucrados.

Alvarado insistió en que "ojala que el ánimo y disposición de todos sea la misma de poder llegar a un final feliz".

Toma en la Cepal

En tanto, representantes de la "Alianza Territorial Mapuche", que se presentaron el 23 de septiembre en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), continúan -hasta el cierre de esta edición- en la sede manifestando su preocupación por la situación de los huelguistas.

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)

17.92x30.18

2

Pág. 6



28.09.2010

17182472-2



▶ Los voceros de los comuneros presos en la reunión con el Gobierno

Mapuches ponen más condiciones

◉ Los comuneros no llegaron a acuerdo con el Gobierno
 ◉ Exigen la presencia de los tres poderes del Estado

Una portavoz de los 35 comuneros mapuches que mantienen un ayuno en cárceles del sur del país hace 79 días reclamó ayer un diálogo directo con los tres poderes del Estado y señaló que su "huelga va a continuar hasta que haya una respuesta clara y precisa" a sus "demandas".

"Lamentablemente no hemos podido llegar a ningún acuerdo final, a ninguna resolución del conflicto", dijo Natividad Llanquileo, vocera de los mapuches, al término de la reunión con los representantes del Gobierno sostenida en Concepción.

Una de las principales demandas de los huelguistas es la no aplicación en juicios contra mapuches de la ley antiterrorista, que contempla penas más elevadas que la legislación común.

El Gobierno ofreció a los huelguistas no aplicar esa legislación en varias causas abiertas en contra de los comuneros indígenas, pero

no puede dar ese paso en nombre de los poderes Legislativo y Judicial.

Ellos "quieren que los tres poderes del Estado se comprometan a la no aplicación de la ley antiterrorista, y en mi posición yo no puedo comprometerme a eso", dijo el subsecretario de Presidencia, Claudio Alvarado, representante del Gobierno

en esas negociaciones.

"Como (el Gobierno) está incapacitado para resolver el problema, nosotros hacemos este llamado a los otros poderes para poder sentarse a conversar", enfatizó a la salida del encuentro Rodrigo Curipán, otro de los portavoces de los mapuches.


Alvarado defendió que "el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer y ha cumplido su rol en esta mesa" de diálogo.

Explicó también que las autoridades han dado respuesta a otras dos de las demandas de los huelguistas, como son la presentación de reformas legislativas orientadas a acabar con el doble juicio en tribunales civiles y militares, y la restricción de la figura de los "testigos protegidos".

Así, las conversaciones con el Gobierno quedan en suspenso, aunque Alvarado reiteró la "disponibilidad del Gobierno" para retomar el diálogo cuando los representantes de los mapuches lo soliciten. ● PUBLIMETRO/IFE



"El ofrecimiento del Ejecutivo no es suficiente para resolver todos los problemas, porque intervienen otros poderes del Estado (...) todo lo que podía hacer el Ejecutivo, lo ha hecho". RICARDO EZZATI

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
4.27x8.47	3	Pág. 6
28.09.2010	17182476-6	


5 2 6 7 6

Comuneros aceptan suero

El director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Enrique Russel, aseguró que un grupo de siete comuneros mapuches en huelga de hambre que fueron trasladados desde el penal de Angol hacia el Hospital de Victoria en los últimos días por su delicado estado de salud, aceptaron que se les administre suero.

"No aceptan pesaje diario la mayoría de ellos, sí control de signos vitales", dijo. ● AGENCIAS




PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
4.31x8.36	4	Pág. 6
28.09.2010	17182478-8	

8 2 4 7 8



“No es posible que un conjunto de ciudadanos, por muy respetable que sea, piense que puede estar por sobre la ley, y pedir que se incorporen los jueces, los fiscales, pedir que se deroguen las leyes”.

RODRIGO HINZPETER, MIN. INTERIOR

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
8.64x13.21	5	Pág. 6
28.09.2010	17182479-9	

Religiosos critican "paranoia" policial



► Detenidos durante la procesion en honor a la Virgen


Dos seminaristas y dos monjas denunciaron que el domingo, durante la procesión en honor a la Virgen del Carmen, fueron detenidos por Carabineros por portar un lienzo alusivo a la huelga de hambre mapuche.

Los afectados aseguraron a Radio Cooperativa que al llegar a la Plaza de Armas fueron abordados por un carabinero de civil, que les pidió acompañarlos para realizar un control de identidad y les informó que no

debían portar ese cartel, ya que "era una falta al orden público".

Fueron trasladados hasta la Primera Comisaría de Santiago, donde permanecieron por dos horas. La religiosa Andrea de Lourdes Castillo dijo que el accionar policial fue "paranoico".

El sacerdote jesuita Antonio Delfau dijo que siente que detrás de esto hay "una especie de amedrentamiento (...) propio de la dictadura". ● AGENCIAS

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
3.91x12.24	6	Pág. 6
28.09.2010	17182485-6	


8 2 4 8 5



Von Baer acusa intransigencia

LA MINISTRA secretaria general de Gobierno, Ena von Baer, criticó la actitud "intransigente" que han adoptado los comuneros mapuches luego que rechazaran a propuesta de La Moneda y adoptasen mantener la huelga de hambre. "El Gobierno ha hecho todo lo posible, sin embargo, ellos siguen en una actitud intransigente", dijo.

● AGENCIAS

PUBLIMETRO (STGO-CHILE)		
3.71x6.53	7	Pág. 6
28.09.2010	17182486-7	

Ezzati deja rol de facilitador del diálogo

EL ARZOBISPO de Concepción, Ricardo Ezzati, dijo que el papel que él ha ejercido como "facilitador" del diálogo entre los mapuches y el Gobierno ha concluido y añadió que no le corresponde a él arrogarse ese rol en posibles conversaciones de los mapuches con los otros poderes estatales.

● AGENCIAS



PUBLIMETRO (STGO-CHILE)

26.74x12.75

2

Pág. 9



28.09.2010

17182572-3

8 2 5 7 2

Caso Guzmán: prisión para ex frentista

El juez Mario Carroza decretó prisión preventiva para Enrique Villanueva Molina, ex portavoz del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (Fpmr), grupo al que se le atribuye el asesinato del senador Jaime Guzmán en 1991.

El magistrado tomó la decisión tras tomarle declaraciones en la investigación por el crimen del legislador fundador de la UDI.

"Se decidió que quede detenido en la Cárcel de Alta Seguridad hasta que se tome una decisión definitiva", dijo Carroza, quien careó a Villanueva con Humberto López Candia, un ex informante de la Oficina de Seguridad Pública, creada en el Gobierno del presidente Patricio Aylwin.

La detención que afecta a Villanueva responde a la reactivación del "Caso Guzmán" que generó una entrevista que otorgó desde una cárcel brasileña el miembro del grupo subversivo Mauricio Hernández Norambuena.

López Candia declaró con anterioridad que Villanueva era miembro del Fpmr e informante de "La Oficina" al mismo tiempo, lo cual negó Villanueva durante el careo de ayer.

López Candia declaró con anterioridad que Villanueva era miembro del Fpmr e informante de "La Oficina" al mismo tiempo, lo cual negó Villanueva durante el careo de ayer.

© PUBLIMETRO/SPF



"Estoy muy contento porque es un paso que va en la línea correcta (...) permite y se acerca al esclarecimiento de un crimen que se produjo en plena democracia".

RODRIGO KEMPETER, MIN. INTERIOR

EL MERCURIO CUERPO C SEGUNDA EDICION (STGO-CHILE)

14.21x8.46

2

Pág. 5



28.09.2010

17183237-2

Bachelet reaparece en Chile en inauguración de sede de *think tank* ligado a la DC y se reencuentra con Pérez Yoma


Fue su primera aparición en un acto público en Chile después de ser nombrada como jefa de ONU Mujer. La flamante secretaria adjunta de Naciones Unidas Michelle Bachelet, llegó ayer a la inauguración de la sede del Centro Democracia y Comunidad (CDC), vinculado a la DC.

La ex Mandataria encabezó junto al ex Presidente Patricio Aylwin la lista de figuras que se hicieron presentes en el lugar. Y entre ellos, estaba quien fuera su ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, el que reapareció públicamente en los últimos días para defender la actuación del anterior gobierno en el tema mapuche. Ambos se saludaron afectuosamente al encontrarse.

El único orador en el acto fue el presidente de la DC, Ignacio Walker, quien afirmó que "le hace muy bien" al partido "tener un nuevo lugar desde el cual se puedan abrir los horizontes".



HAROLD CASTILLO

LA HORA - STGO-CHILE				28.09.2010
15.22x2.37	2	Pág. 7		17182768-0

8 2 7 6 8

QUEJA DOS SEMINARISTAS Y DOS MONJAS FUERON DETENIDOS DURANTE LA PROCESION

DE LA VIRGEN DEL CARMEN POR PORTAR UN LIENZO ALUSIVO A LA HUELGA MAPUCHE.

LA HORA - STGO-CHILE

18.1x15.01

5

Pág. 7



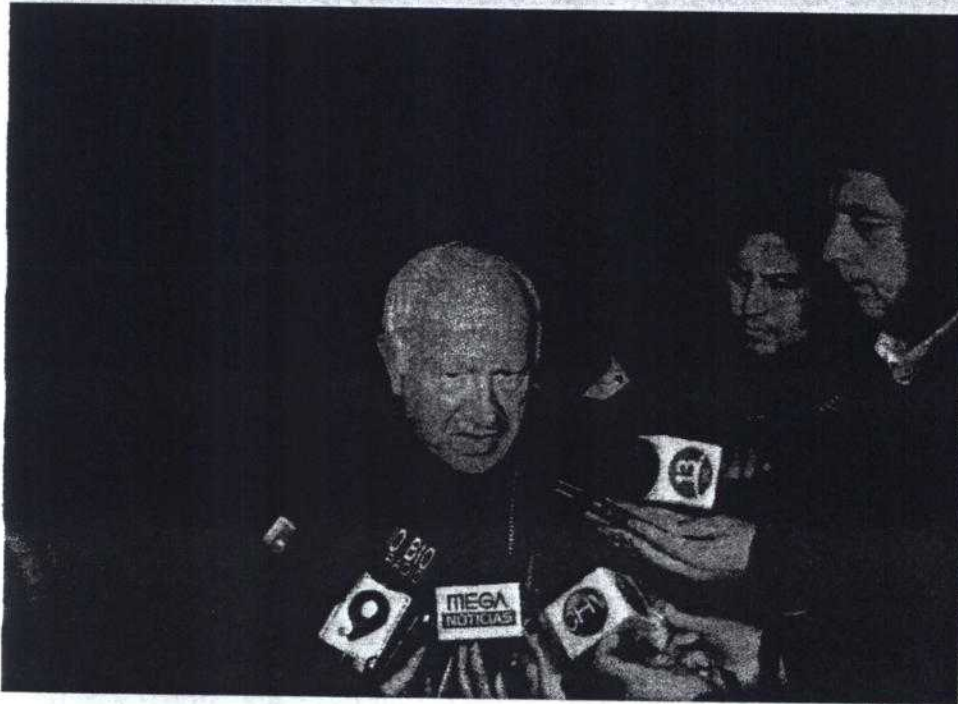
28.09.2010

17182775-8

8 2 7 7 5

Ahora exigen en la mesa de negociación la presencia de los tres poderes del Estado

Comuneros mantienen en pie huelga de hambre



LA HORA - STGO-CHILE

14.37x14.72

6

Pág. 7



28.09.2010

17182780-4

8 2 7 8 0

TODO SEGUIRA igual por ahora. La huelga de hambre que realizan 35 comuneros desde hace 78 días sigue en pie luego de la frustrada mesa de negociación que se realizó ayer en Concepción y en la que participaron representantes del Gobierno, de la Iglesia Católica y de los mapuche.

"Lamentablemente no hemos podido llegar a ningún final o a ninguna resolución a este conflicto", anunció Natividad Llanquileo, vocera de los huelguistas detenidos en la cárcel El Manzano, de Concepción.

Ahora la exigencia que hacen es que los tres poderes del Estado -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- estén presentes en una instancia de negociación a determinar para que en conjunto se comprometan a la no aplicación de la Ley Antiterrorista.

"Llamamos al resto de los poderes del Estado a que se sumen a esta mesa, para que podamos encontrar una solución a esta huelga de hambre. El Gobierno dice que no puede hacer más, así que llamamos al resto de los poderes del Estado a sumarse a la mesa", dijo el

vocero Rodrigo Curipán.

EN EL GOBIERNO el subsecretario de la Presidencia, Claudio Alvarado, afirmó que "el Gobierno hizo todos los esfuerzos (para solucionar el conflicto)" y añadió que ellos "quieren que los tres poderes del Estado se comprometan a la no aplicación de la Ley Antiterrorista y me es imposible asegurar algo de esas características".

SI BIEN prefirió no hablar de fracaso lamentó lo ocurrido por la falta de consenso entre los manifestantes.

El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, no ocultó su molestia y aseguró que los comuneros "llegaron al límite" al poner nuevas con-

diciones. "No es posible que un conjunto de ciudadanos -por muy respetable que sea- piense que puede estar por sobre la ley", dijo.

En tanto el arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati, quien oficiaba como facilitador del diálogo dio por terminada su mediación, pues explicó que su intermediación era sólo ante el Ejecutivo y no está facultado para ser interlocutor ni del Parlamento ni de la Justicia. "No me puedo constituir en facilitador de diálogo con otros poderes", dijo.

“ Quieren que los tres poderes del Estado se comprometan a la no aplicación de la Ley Antiterrorista y me es imposible asegurar algo así. ”

Claudio Alvarado,
subsecretario de Presidencia.

78 días

llevan los mapuche en huelga de hambre.

LA HORA - STGO-CHILE

13.32x11.09

7

Pág. 7



28.09.2010

17182782-6

8 2 7 8 2

Diputado Estay denuncia que no todos los mapuche cumplen ayuno

El diputado Enrique Estay (UDI) aseguró que no todos los mapuche en huelga de hambre en la cárcel de Temuco cumplen con el ayuno. Según detalló el parlamentario, varios indígenas habrían ingerido suplementos alimenticios y líquidos y considera que a través de esta medida de presión, los mapuche sólo buscan "cierto grado de impunidad en delitos que tienen una clara y connotación terrorista".

-¿En qué se basa para hacer esta acusación?

-Cotejé información durante estos días. La huelga no sería total.

Estarían pidiendo algún tipo de suplementos alimenticios y líquidos que les proporcionan elementos suficientes para sobrevivir. No puedo revelar mis fuentes porque por un lado corren riesgo de venganza y ponen en riesgo la estabilidad de sus fuentes de trabajo. Llamo la atención la buena condición en que están y los pocos casos críticos que se han producido.

-¿Qué estarían ingiriendo?

-No puedo ser categórico, pero están consumiendo Ensure, un suplemento alimenticio que es un polvo con un poder nutricional importante. Además que consumen mate, que les da una fuerza energética y calórica importante. Se trata prácticamente de una alimentación completa que les permitiría permanecer muchos días más en

estas condiciones.

-¿Cuántos indígenas estarían en esta situación?

-No estoy seguro de si sean todos. Si han ayunado los personas más emblemáticos y que, por lo demás, son los que tienen una mejor preparación, porque han militado dentro de movimientos extremistas como el MIR y el FPMR. Los mapuche son evaluados médicamente cada día (...) han reducido 20% de su masa corporal, pero no habría riesgo vital.

-¿Por qué hace esta denuncia?

-Creo que nadie se va a atrever. No lo puede hacer Gendarmería, tampoco los equipos de salud. Lo que me anima es que se investigue el real estado de los indígenas y se conozca la verdad.

LA HORA - STGO-CHILE

8.42x10.51

8

Pág. 7

28.09.2010

17182784-8



8 2 7 8 4



“ No puedo ser categórico,
pero están consumiendo Ensure,
un suplemento alimenticio. ”

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

27.26x34.46

2

Pág. 1



27.09.2010

17179504-4


HUELGA DE HAMBRE MAPUCHE EN OTRA MAÑANA DE PUNTO MUERTO
**Ezzati y comuneros presionan ahora al
 Ministerio Público... Chahuán responde: Por
 ley, "estoy con las manos atadas"**

PAG. 6


LUNES

 27 de septiembre de 2010
 Santiago de Chile
 Año LXXX N° 23.102

\$350
La Segunda
 www.lasegunda.com

 Alertan por
 fuerte baja de
 donantes de
 órganos

 Joaquín - de 2 años -
 es hoy la primera
 prioridad

PAGS. 2 Y 4

**SEÑALES
 ECONOMICAS**

 Ministro
 promete
 "fuerte acento
 en el gasto
 social" del
 Presupuesto

 Bancos afinan
 estrategia
 común ante
 nuevas
 medidas para
 los créditos

Dólar en \$ 485

PAGS. 23 A 34

LUMINA Bloomberg NEWS

 HOY ESCRIBEN:
 Oscar Guillermo
 Garretón, Cristina Bitar y
 Guillermo Larrain

PUZZLE



7 806616 001539


 Contabiliza 95 escaños de los 165... Esperaba no... Profusión de
 reacciones internacionales... El twittea que lo suyo fue un triunfo

Chávez pierde el poder total en el Congreso

PAGS. 20, 21, 22 Y 35

**Juez Carroza
 deja detenido a
 ex frentista
 Villanueva por
 Caso Guzmán**


PAG. 55

LA SEGUNDA - STGO-CHILE				27.09.2010
14.3x9.67	5	Pág. 10		17179567-3

Huelga de hambre

Señora Directora:
 Al parecer, hoy todos miran al Gobierno

como el culpable por la falta de acuerdos y por la responsabilidad ante una eventual muerte de mapuches a causa de la huelga de hambre.

¿No convendría mirar acaso a todos los actores y analizar la responsabilidad o culpabilidad, y quizás más grande aun, en todos aquellos organismos o personas que ejercen presión para que ellos continúen su huelga de hambre, o en los mismos mapuches, con su posición intransigente? Basta conocer los desacuerdos entre ellos mismos y sobre todo la actitud y pasado extremista de algunos dirigentes de la comunidad.

Sus derechos son un tema de análisis, pero la posición extremista de algunos de ellos, al margen de la ley, es otra cosa muy distinta. La Constitución lo establece: Las leyes del Estado chileno son para ser cumplidas por todos sus ciudadanos, sin excepción alguna; nadie está por sobre la ley.

José Manuel Caerols S.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

8.35x22.32 4 Pág. 12

27.09.2010 17179577-4



7 9 5 7 7


LILY PEREZ aborda caso Apablaza en Buenos Aires

Diversos encuentros para tratar la posible extradición del ex líder frentista Galvarino Apablaza ha tenido la senadora de Renovación Nacional, Lily Pérez, en Buenos Aires. Esta mañana la parlamentaria se reunió con la subsecretaria de Promoción de Derechos Humanos, Marita Perceval, y al cierre de esta edición participaba en una cita con el senador del Partido

Justicialista Nicolás Fernández.

Anoche, un grupo de chilenos residentes en la capital argentina, liderados por el abogado y empresario gastronómico Ricardo Ross, organizó una cena para Lily Pérez en el restaurante «Valparaíso», donde le plantearon sus inquietudes acerca del voto de los chilenos en el extranjero y las expectativas sobre el gobierno de Sebastián Piñera.



LA SEGUNDA - STGO-CHILE			27.09.2010
19.54x10.49	7		Pág. 55

Ex juez Guzmán: "Este gobierno tiene una posición más positiva" con el tema mapuche

Crítico con el manejo que los gobiernos de la Concertación le dieron al tema mapuche se mostró el ex juez Juan Guzmán Tapia, quien analiza presentar en nombre de la Asociación de Juristas Americanos una demanda internacional contra el Estado chileno por los procesamientos que se llevan en contra de los comuneros.

"Cualquier gesto es mejor que todo lo que ocurrió durante los tres últimos gobiernos de la Concertación, que en vez de tratar de llegar a soluciones, se mostraron terriblemente represivos y todos los problemas que se gestionaron o que existen en este momento fueron suscitados y producidos durante los gobiernos anteriores", dijo a Terra.cl.

El ex juez —quien se hizo mundialmen-

Dijo que mientras gobernó la Concertación, las autoridades "se mostraron terriblemente represivas".

te conocido tras llevar las causas contra los Derechos Humanos del general Augusto Pinochet—, puntualizó que observa en el gobierno de Sebastián Piñera, al menos, una actitud más positiva frente a las problemáticas mapuches.

"Encuentro que la posición de este gobierno es una posición más positiva, no lo positiva que debiese ser, pero por lo menos más positiva que los gobiernos de la Concertación", dijo.

Guzmán, que hace unos días visitó al comunero en huelga de hambre Héctor Llaitul, explicó que en los próximos días planteará la problemática mapuche ante la ONG Asociación de Juristas Americanos, a la que pertenece, para lograr patrocinar una demanda contra el Estado chileno ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"Quiero que se conozca la irregularidad que se está haciendo en Chile, sobre utilizar normas que no están contempladas dentro del debido proceso, como el artículo 36 de la ley de conducta terrorista y al mismo tiempo disminuir la competencia del código de Justicia Militar y restringir la normativa de las conductas terroristas a lo que realmente son los actos terroristas, esa es la función que quiero impulsar", explicó.